



RESOLUCION DECANAL N° 109/2002 /

VISTO

La necesidad de designar al Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad;

CONSIDERANDO

Las consultas efectuadas;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar -con anterioridad al 1ro. del corriente- al Lic. Damián BARSOTTI (legajo 34.577) como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, quien desempeñará esta función como carga anexa a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva por concurso (Cód. 14).

ARTICULO 2°.- Otorgar al nombrado la suma de Quinientos pesos mensuales (\$ 500) como asignación complementaria, mientras permanezca en ejercicio de la función de Secretario.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 de agosto de 2002.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F